

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

15714 *FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)*

Anuncio de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) por el que se publica la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2014.

Objeto: Regular el procedimiento de concesión de ayudas para la financiación de acciones de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, que se desarrollen a través de las siguientes líneas de actuación:

1. Cultura científica, tecnológica y de la innovación.
2. Creatividad y vocaciones científicas.
3. Redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación.

Podrá ser solicitante y beneficiaria de las ayudas toda persona o entidad, con personalidad jurídica propia, con sede y legalmente constituida en España en el momento de la presentación de la solicitud de ayuda.

Presupuesto de la Convocatoria: El importe global máximo que con carácter estimativo se destinará para la concesión de las ayudas previstas en la presente convocatoria es de 3.250.000 euros, con cargo al presupuesto del Programa de Cultura Científica y de la Innovación de la FECYT, sujeto a disponibilidad presupuestaria

Dotación presupuestaria máxima: El importe máximo global para la concesión de las ayudas previstas es de 150.000 euros por proyecto, pudiendo financiarse hasta una cuantía máxima del sesenta por ciento del presupuesto total del proyecto presentado en la solicitud

Órgano de resolución:

Resolución provisional: Comisión de Evaluación.

Resolución definitiva: Junta Rectora del Patronato de la FECYT.

El plazo para elevar a definitiva una solicitud en el sistema telemático de participación finalizará el 12 de junio de 2014, a las 17:00 horas (hora peninsular española). Sólo se entenderá debidamente presentada aquella solicitud que, tras ser elevada a definitiva, haya sido firmada electrónicamente por parte de el/los representante/s legal/es de la/s entidad/es solicitante/s antes de las 13:00 horas (hora peninsular española) del 13 de junio de 2014.

Las bases de la convocatoria se pueden consultar en las siguientes páginas Web: www.convocatoria.fecyt.es. y www.fecyt.es

Madrid, 30 de abril de 2014.- El Director General.

ID: A140021400-1